DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50 — PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA — Dirección telegráfica: Diario

TELEFONO 154 — ULTIMAS NOTICIAS DE MADRUGADA — FRANQUEO CONCERTADO

NÚM 21.649 — Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas. Idem resto de España. » 6 » Idem en el extranjero. » 10 » Pago adelantado. El Número suelto, 10 céntimos — VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1919 — AÑO LXX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección primera un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

PROBLEMA DE MATEMÁTICAS SOCIAL

Todos lamentamos el mal social, que alcanza hoy proporciones extremadamente alarmantes.

A su curación se da el nombre de problema, porque tan difícil es hallar remedios para él, que no se encuentran dichos remedios ni iluminando los rincones sociales con la célebre linterna de Diógenes.

¡Torpeza y miopía de los hombres! Si el remedio es luz ¿Cómo no ver la luz?

La unidad es elemento esencial de cuanto tiene ser real, ideológico y científico.

Sin la unidad es imposible el ser. La resta, o supresión, de la unidad en matemáticas da por resultado el cero; 1—1=0 El 0 sin relación es la nada, que es la negación del sér.

La emancipación de la unidad es la muerte.

La gota de rocío, que se emancipa de la nube, se evapora; muere. La flor, que se desprende de la fronda, se seca; muere. El grano, que se separa de la espiga, se pudre; muere. En estos ejemplos el grano, la flor y la gota de rocío, son unidades relativas que se restan de las respectivas unidades espiga, fronda y nube; y el resultado... cero: «la nada...» Bien dijo el gran pensador Helle: «que la muerte y la separación son palabras sinónimas.»

¿Podría, pues, vivir el hombre sin unidad, o separado de la unidad? La pérdida de la unidad supone para el hombre la muerte.

Unidad es en el hombre el supuesto, y cuando con la separación del alma y el cuerpo desaparece el supuesto se anula el hombre; muere.

Además de su vida individual vive el hombre vida de relaciones, privada y pública. En estos órdenes de la vida del hombre, la unidad es el nexo que une a los individuos en la familia y en la sociedad; y cuando se separan los individuos de la unidad se rompe el nexo que los une y la familia y la sociedad se disuelven, dejando de vivir el hombre vida de relaciones.

A la pérdida de la unidad en la sociedad sigue siempre la revolución, que es la muerte social. Acontece entonces, que el pobre se arma contra el rico, el proletario contra la propiedad, el pueblo contra la aristocracia, la provincia contra la Metrópoli; y la Metrópoli, la aristocracia, la propiedad y el rico, contra la provincia, el pueblo, el proletariado y el pobre... ¡La guerra! ¿Y no es la guerra la muerte, el caos social con todas sus negociaciones? ¿Negociación de industria, de trabajo, de prosperidad, de bienestar, de economía, de ciencia, de arte, de progreso y de paz...?

¿No acontece hoy algo parecido? ¡Qué digo parecido, igual o peor, si cabe, en el mundo y en España!

¿Y qué, si no es la pérdida de la unidad, explica el estado anárquico de muerte social, en el que... iba a decir vive..! se corrompe, se pudre, se aniquila la humanidad?

¿Podrá nadie indicar otra causa...? Todos, para defenderse del desorden, que es la negación de la unidad, se sindican, se unen. ¿Y qué quiere decir esto sino que todos creen y confiesan consciente o inconscientemente, según el grado de cultura de cada uno 1—1=0, es decir que la desunión nos ha llevado a la anarquía?

¿Remedios? ¿Solución...?

La vuelta a la unidad, para volver al ritmo social y a la vida.

¿Pero dónde está la unidad? ¿Quién la posee? ¿Quién la puede dar al mundo? ¿Los gobiernos? No.-Los que gobiernan no son unidad. Ellos mismos se denominan partidos y lo partido es fracción. Los políticos son números fraccionarios, divididos, que dividen y desunen. ¿Estará la unidad en el pueblo? ¿La tendrá el pueblo? No. El es el que hoy se aproxima más a la unidad; está menos fraccionado que los partidos que gobiernan; por eso es más fuerte que ellos, por eso cuando el pueblo grita cae el gobierno. Pero, el pueblo no tiene la unidad, ni puede darla. El pueblo está unido en sindicatos, y ¿qué son los sindicatos, interna y externamente, sino fracciones pegadas para el momento con agua y harina, o por el agua y la harina... por el pan?

Sólo ha existido en el mundo un hombre, que ha poseído *y posee* la unidad y la dió al mundo, Jesucristo, que es la Unidad del ser y de la vida. El es el único remedio, la solución única del gravísimo problema, que la apostasía de los hombres contra la religión cristiana ha planteado en el mundo. El es Unidad y Luz. ¿No dijo que el remedio era luz? La resta o separación de El, de la Unidad y de la Luz dió por resultado la muerte. Unicamente la vuelta a El, la unión de los hombres en El podrá devolver al mundo la vida.

La curación del paralítico que fué un hecho real, es además un símbolo. Cristo puede únicamente gritar con éxito a los pueblos inmóviles, agonizantes: «¡Levántate y anda!»

Fray Ramón de Ginés.

Córdoba.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—Antonia Alcaide Escribano, de 74 años; Mercedes Ordóñez Baquero, de un mes, y Antonio Serrano Manchina, de 82 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Fernando Castilla Marino, Matilde Millán Millán, Rafael Jaén Lucaile y Diego Cortés Enríquez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Josefa Varela Sánchez, de 7 meses; Trinidad Reyes Pino, de 46 años; María Concepción Moreno Sánchez, de 7 meses.

Los conflictos obreros en la provincia

Según las noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno civil siguen desarrollándose las huelgas en distintos pueblos y en algunos se han registrado sucesos graves.

El oficial mayor del Gobierno marchó ayer, según digimos, a Castro del Río para gestionar como delegado del Gobernador la solución del conflicto.

En dicho pueblo ha sido clausurado el centro obrero.

Se ha efectuado la detención de algunos agitadores.

Reina tranquilidad completa.

En Nueva Carteya, cumpliéndose órdenes de la primera autoridad civil de la provincia, se procedió a la clausura del centro obrero y a la detención de su junta directiva.

Cuando los individuos que la forman eran trasladados a la cárcel, numerosos grupos agredieron a la Guardia civil que les conducía, a pedradas y tiros.

La benemérita tuvo que repeler la agresión, haciendo algunos disparos.

Los guardias resultaron ilesos y entre los agresores hubo algunos heridos.

Después de este lamentable suceso se restableció la tranquilidad.

El Gobernador ha comunicado órdenes a las autoridades de Baena para que cierren el centro obrero y detengan a su junta directiva.

En dicha población ha sido detenido el comité de la huelga.

La Guardia civil del puesto de Pedro Abad ha remitido un oficio al Gobernador en el que le comunica que un individuo llamado Esteban Cáceres Román se presentó en la casa-cuartel de la benemérita de aquel puesto el día 11 del actual comunicando que entre once y once y media de la noche había sido objeto de un atentado criminal el amo del declarante don Manuel Vargas Chacón, quien por fortuna resultó ileso.

Acto seguido los guardias Juan Pareja García y Gregorio Díaz Velasco salieron a informarse de lo ocurrido y, según las noticias que adquirieron, al retirarse a la hora antes indicada el señor Vargas Chacón a su domicilio, situado en la calle Ancha números 43 y 45, le hicieron un disparo de arma de fuego desde una bocacalle próxima.

La huella del proyectil quedó señalada en un muro.

Nadie vió al autor del atentado, que huyó protegido por la obscuridad de la noche, sin que por estas causas haya pista alguna para descubrirle.

Don Manuel Vargas Chacón llegó ayer a Córdoba y visitó al Gobernador civil, entregándole un escrito en el que da cuenta del atentado de que fué objeto y formula otras denuncias importantes.

Dice que en Pedro Abad hay un centro sindicalista en el que se enseña a sus socios el manejo de las armas y la preparación de explosivos.

Añade que en el citado centro se acordó atentar contra la vida de catorce vecinos de aquel pueblo, sorteándose los individuos que habían de realizar tales atentados.

El Gobernador civil, en virtud de la gravedad de las anteriores denuncias, remitió el escrito del señor Vargas Chacón al Fiscal de la Audiencia.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS

ENFERMEDADES del PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

DEL GOBIERNO CIVIL

Donativos

Al efectuar el miércoles último su visita al Hospital de Agudos, el gobernador civil señor Blasco Perales hizo un donativo de camisas para los dementes de uno y otro sexo.

Asimismo el señor Blasco ha enviado al Hospicio, ciento noventa pares de alpargatas y seis piezas de tela para confeccionar trajes con destino a los acogidos en dicho benéfico establecimiento.

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don José Bojollo Sánchez y don Rafael López Cayoso y para usar armas a los de Montilla don Francisco Méndez López y do Enrique Riobóo Sushielas y al de Córdoba don Juan Sánchez Fernández.

Aguas

Don Manuel García Pedrajas ha solicitado aprovechar aguas de un salto del Guadiato que hay en el término de Almodóvar.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha devuelto la instancia deducida por don José Galán Benítez para que se le conceda un aprovechamiento de aguas del río Genil con objeto de que el Gobernador autorice la concesión si procede.

De minas

Don Baldomero León Romero ha solicitado veinticinco pertenencias de la mina de hierro La Natividad, en el término de Posadas, y don José Galisteo Pérez veinte de la de hulla San Esteban, en el término de Carcabuey.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Mutualidad escolar Nuestra Señora del Pilar, de esta capital.

Pedid siempre el mejor de todos **EL ANÍS FAISAN**

A tu regreso

Dejan las sombras de entoldar el cielo
y de nuevo revivan sus colores,
derrame el sol tesoros de fulgores
que copien su grandeza sobre el suelo.

Ritmos de amor entone el arroyuelo,
luzca el campo su alfombra de verdores,
sus más ricos perfumes den las flores,
brille el placer y se disipe el duelo.

Huyan con las tristezas del pasado
mis noches de dolor, que al fin olvida
mi pobre corazón enamorado.

Todo al amor y al goce me convida,
¡que ya mi dulce bien vuelve a mi lado!
¡que ya otra vez el sol dora mi vida!

Narciso Díaz de Escovar.

Ali-Mirza, Sha de Persia, que después de visitar Londres, ha llegado a París, siendo muy bien recibido.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR LUCANO

Reglamento de la Mutualidad Escolar «Lucano», establecida en la Escuela nacional de niños, número 4, de Córdoba.

(Conclusión)

CAPTULO VIII

DE LAS DOTES INFANTILES

Art. 32. Para las dotes infantiles se estará a lo dispuesto en la ley de 27 de Febrero de 1908, utilizando al efecto los servicios del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 33. De la cuota semanal de cada mutualista menor de 12 años se destinarán 0'05 pesetas y de las que entreguen los mayores de esa edad 0'10 pesetas para una Libreta infantil de pensión, a capital reservado, convertible en dote a los 25 años del titular, del Instituto Nacional de Previsión, que se solicitará tan pronto como se reunan 0'50 pesetas, cantidad mínima para hacer la proposición.

Art. 34. Si algún mutualista quisiera contribuir, periódicamente o alguna vez, con cuota superior a la señalada, el exceso se destinará, necesariamente, a acrecentar las imposiciones en la libreta infantil de pensión.

CAPITULO IX

DEL SOCORRO MUTUO DE ENFERMEDAD Y FALLECIMIENTO

Art. 35. Al socorro en casos de enfermedad y fallecimiento se destinan 0'03 pesetas de las cuotas semanales de los mutualistas y la totalidad de las de entrada de socios de cualquier clase.

Art. 36. Para que el socorro sea otorgado habrá de acreditar el mutualista, al ingresar en la sociedad, que no padece enfermedad crónica, y, al reclamarlo, presentará su padre, tutor o encargado, testimonio de un médico sobre la dolencia que le aqueja y duración de la misma.

Art. 37. El derecho al socorro por enfermedad como al subsidio por fallecimiento, lo adquirirá el mutualista transcurridos seis meses de la constitución de la sociedad o de pertenecer a ella, si ingresa después de fundada.

Art. 38. El socio enfermo percibirá, durante el mes primero 0'50 pesetas diarias como socorro, 0'40 pesetas en el segundo y 0'30 en el tercero, si persiste la dolencia, y si se prolongara más, la Junta directiva, apreciando las circunstancias del caso, resolverá lo que estimare más conveniente.

Art. 39. El subsidio por defunción de un mutualista se fija en 25 pesetas.

Art. 40. No se concederá el socorro de enfermedad en los casos siguientes:

1.° Por enfermedad que dure menos de cuatro días.

2.° Por enfermedad o lesión que provenga de riña, falta o delito contra las leyes o la moral.

3.° Por enfermedad reconocida como crónica al ingresar en la Mutualidad.

Art. 41. Cuando no hubiere en el fondo correspondiente la cantidad necesaria para abonar los subsidios de enfermedad o funerarios, los que se concedan estarán subordinados a la cuantía de los recursos disponibles para estos fines y al número de socios con derecho a indemnización.

CAPITULO X

DE LA ORGANIZACIÓN DE VIAJES INSTRUCTIVOS, BIBLIOTECA CIRCULANTE Y DE CUALQUIERA OTRA OBRA DE PREVISIÓN Y DE BIEN SOCIAL —DE LOS PREMIOS Y DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA MUTUALIDAD

Art. 42. Para estos fines y gastos se destinan 0'02 pesetas de la cuota semanal de cada mutualista, la totalidad de las ordinarias de socios protectores y los donativos que se reciban, siempre que no se entreguen expresamente para bonificaciones individuales.

Art. 43. La Junta directiva acordará en todo caso la realización de viajes, el establecimiento de la biblioteca circulante y la ejecución de cualquiera otra obra previsora y de bien social, humanitaria o educativa, en vista de los recursos para esto disponibles, formulando por escrito el plan, reglamento o los estatutos a que se sujeten o por que deban regirse.

Art. 44. Para los gastos de administración, que no superen a 5 pesetas, queda facultado el tesorero; para los de mayor cuantía será necesaria la autorización del presidente.

CAPITULO XI

DE LAS BONIFICACIONES

Art. 45. Los donativos que se reciban con este destino ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para acrecentar las imposiciones en las cartillas de dote, distribuídos a prorrateo. Pero si los entregan bajo alguna condición, se repartirán las cantidades con arreglo a las normas que los donantes señalen.

Art. 46. En la fiesta anual de la previsión se distribuirán premios de constancia según el estado de fondos de la Mutualidad, con los recursos de que trata el artículo 42. Tales premios se aplicarán a bonificaciones para la dote.

CAPITULO XII

DEL EMPLEO DE LOS FONDOS DE LA MUTUALIDAD

Art. 47. El fondo que se constituya para realizar los fines de que trata el artículo 3.°, números 3.° y 4.° y los 36 a 44, se ingresarán en la Caja Postal de Ahorros, abriendo una libreta colectiva a nombre de la «Mutualidad escolar Lucano.»

Art. 48. En la caja de la Mutualidad permanecerá las cantidades precisas para atender a los gastos ordinarios de administración a los de socorro cuando hubiere algún socio enfermo, así como las fracciones de cuotas semanales hasta completar lo necesario para las mínimas imposiciones permitidas.

CAPITULO XIII

DE LA FIESTA ESCOLAR DE PREVISION

Art. 49. Al término del curso académico, anualmente, se celebrará una fiesta escolar de previsión en la que se distribuirán los premios de constancia, se leerá algún trabajo de vulgarización sobre materias de previsión o ahorro, se cantará por los niños el himno en loor de la institución y se repartirán unas hojas que reflejen la situación y progreso de la sociedad, procurándose que asistan las familias de los mutualistas, las autoridades, socios protectores y honorarios y cuantas personas puedan contribuir a la prosperidad de la asociación.

CAPITULO XIV

DE LA LIQUIDACION DE LA MUTUALIDAD

Art. 50. La sociedad, siendo su existencia obligatoria por el Real decreto de 20 de Septiembre de este año, no se podrá disolver sino por falta de mutualistas.

Art. 51. En caso de disolución, los fondos existentes serán aplicados a bonificar a prorrateo, las libretas de dote de los socios.

CAPITULO XV

DE LAS MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

Art. 52. Cualquiera modificación que se haga en este reglamento debe ser acordada en Junta general y comunicada al Gobierno civil de esta provincia.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Las maestras de esta capital doña Rosario del Riego y doña Angeles López de Prado han denominado las mutualidades infantiles creadas en sus escuelas con los nombres de *Osio* e *Isabel la Católica*, respectivamente.

—Doña Gregoria Moreno Molina ha sido nombrada maestra de Santa Eufemia.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre muerto

Ayer, por la tarde, se registró un nuevo crimen en esta capital, donde desde hace algún tiempo raro es el día en que no ocurren sucesos sangrientos.

Según nuestros informes, un individuo llamado Rafael Laborde Díaz (a) Rafalete, de oficio albañil, ocupó el coche de punto de José Serrano Alvarez (a) el Empalmao y en él recorrió varias calles de la población, deteniéndose en distintas tabernas para beber copas.

A las cinco y media de la tarde decidió abandonar el coche en la calle de San Alvaro y preguntó al conductor del vehículo qué le debía.

El cochero le contestó que veintiuna pesetas; Rafalete obstinóse en entregarle sólo veinte y por este motivo ambos sostuvieron una reyerta.

La cuestión se agrió y el Empalmao sacó una navaja y asestó con ella varios golpes a Rafalete.

Al verle herido, él mismo, auxiliado por un cochero del segundo Depósito de Caballos Sementales, le trasladó al vehículo que antes le hubiera servido para pasearse y le condujo a la Casa de socorro.

Un transeunte que presenció la riña dió cuenta de ello al guardia municipal del distrito, quien se dirigió inmediatamente al lugar del suceso, pero al llegar ya el coche había emprendido la marcha con los contendientes.

Cuando el vehículo se detuvo ante la Casa de socorro los dos cocheros sacaron a la víctima del suceso antes indicado, la cual no daba señales de vida.

Sin pérdida de tiempo se avisó a la iglesia parroquial del Salvador para que fuesen a auxiliar al moribundo y el rector de la citada iglesia, señor Rubio García, acudió inmediatamente y le administró la Extremaunción.

El desgraciado Rafael Laborde Díaz dejó de existir en el momento de ser colocado sobre la mesa de operaciones del benéfico establecimiento.

El médico señor Ortiz Mejías, en unión del practicante señor Moreno, efectuó el reconocimiento del cadáver, apreciándole una herida incisa en el cuello que le interesaba las arterias carótida y yugular y otra herida también incisa en el pecho.

La Guardia municipal detuvo al agresor y le condujo al Arresto.

José Serrano manifestó que su víctima y él cuestionaron porque Rafalete se negaba a abonarle el importe del alquiler del coche y, como hiciera ademán de sacar un arma, él esgrimió la navaja, acometiéndole para evitar la agresión.

Dicha navaja no se ha encontrado.

El Juzgado se personó en la Casa de socorro y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Después se constituyó en el Arresto y tomó declaración al agresor, ordenando que quedase incomunicado.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia

Don José Pérez Regua, don Manuel Cerdido Aceiro, don Manuel Barral Alvarez, don Rafael Fito Tamarit, don Antonio Serrano, don Felipe García Miranda, don José Silva Barnaldez, don Luis Barceló Torres, don Eugenio Ruiz Gálvez, don Aurelio Lechuga, don Antonio García Guerra, don Francisco Escamilla, don Antonio Escamilla María, doña Josefa Moreno, don Isidro Sánchez, don Francisco Vidal, don Pedro Rubio, don Juan de la Riva, don Rafael Muñoz don Andrés Molina, don León Pérez, don Juan Cerro, don Angel Rojas, don Pedro Cruz, don César Rubio y don Luis Arcas.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades

DE JOSE CARRILLO PEREZ

Calle Claudio Marcelo, 7. — Teléfono número 270

Extensas colecciones de Paños, Gamuzas, Pepelines, Chester, de gran moda para trajes de señora

Especialidad en lutos de todas clases, desde lo más económico a lo mejor; negros garantizados de procedencia francesa.

Grandes surtidos a precios increíbles en camisetas, Gerseis, medias y géneros de punto en toda su extensión.

Paraguas para señora y caballero en todas las clases.

Colecciones completas en pañería para trajes de caballero desde la clase más barata de 3 pesetas metro, hasta de fabricación inglesa estilo de gran moda a 50 pesetas metro.

Surtido completo en gabanes ingleses, y clases económicas desde 25 pesetas hasta 200, precios sin competencia.

Grandes partidas de Gabardinas para señoras, caballeros y niños, modelos elegantísimos.

Capas de paño azul y amelí de corte especial, a precios de fábrica.

Pellizas «Joselito» modelo de esta casa y otras formas muy nuevas en todos los precios.

Lienzos de hilo puro; telas blancas de todas clases para sábanas, de las marcas más acreditadas.

Bufandas lana y seda, lista novedad, grandes colecciones.

Alfombra de terciopelo y moqueta en todos los tamaños, dibujos al tapiz de gran gusto, surtido completo.

Tapetes yute y paño liso y bordado para juegos de camilla, en todos los colores.

OBSERVACIONES.—Para comprobar las grandes existencias de esta casa y los precios tan económicos a que vende, se ruega al público la visite antes de efectuar sus compras.—Las telas azules que trabaja esta casa para ferroviarios y mecánicos son garantizadas al lavado, conservando siempre su primitivo color.

Ventas al contado y a plazos con garantías

(c) Ministerio de Cultura 2006

Salón Ramírez

Hoy estupendo espectáculo de Cine y Varietés

Estreno del 4.° episodio de la grandiosa película de eries LA FAVORITA DEL REY, titulado «El falso Conde Orsini»: en sección vermouth, a las 5 y 1/2 de la tarde y por la noche.

Debut de CARMELITA DELGADO (notable bailarina).—Colosal éxito de THE MARCONIS (acróbatas).—Exito inmenso de AMARANTINA (estupenda bailarina).

Mañana debut de la gran atracción LOS CRESPIS. (Véanse programas).

ERA JUSTO

En juicio celebrado ante esta Audiencia provincial, contra don Manuel Rubio Cabrera, de Belmez, a instancia de don Gregorio Sánchez Pastor, hijo y apoderado de doña Carolina Sánchez Grande, también de Belmez, representada por el culto letrado don Manuel Gallego, fué condenado aquel señor por la Sala segunda a tres años de destierro, multa conjunta de más de mil pesetas y las costas, por considerar los hechos motivo de la querella, consistentes en la publicación de una circular de índole comercial, como constitutivos de un delito de injurias graves por escrito y con publicidad.

Aconsejado el señor Rubio por su letrado defensor don Fabián Ruiz Briseño, interpuso recurso de casación ante el Supremo y la Sala segunda de este alto Tribunal con fecha 25 del pasado mes de Octubre ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso contra la sentencia que se casa y anula con las costas de oficio, dictando otra con la misma fecha cuya parte dispositiva dice así: «Que debemos absolver y absolvemos a Manuel Rubio Cabrera, declarando de oficio las costas», apareciendo firmada por los siete señores magistrados de supradicha Sala segunda.

Nos complace grandemente el justo final de este asunto que devuelve la honorabilidad a un caballero y por ello con satisfacción hacemos públicas resoluciones del Supremo, que una vez más pone de manifiesto, en la notable y sana jurisprudencia de sus Considerandos, el alto espíritu de rectitud y justicia que le anima.

A la par felicitamos muy cordialmente al ilustre abogado señor Ruiz Briceño por el brillante triunfo alcanzado, toda vez que el Supremo, al fundamentar sus Considerandos, toma como base los razonados y justos argumentos que el señor Briceño hubo de consignar en su escrito de calificación y con posterioridad oralmente en la vista ante esta Audiencia, haciendo extensiva esta felicitación al joven diputado a Cortes don Eugenio Barroso por su acertada intervención como abogado del señor Rubio en el recurso ante el Tribunal Supremo.

Con ambos señores ha triunfado la justicia y con ella el señor Rubio, que nunca dejó de ser caballero, vuelve a recabar todas las preeminencias de su dignidad. Era justo.

P. V.

Aviso importante. Se han recibido camisas de dormir para señoras; guantes de punto, cabritilla e imitación a gamuza, para caballero, señora y niños; abrigos y sombreros para niños; mantelerías; juegos para novias de ropa blanca y otra infinidad de artículos, los cuales se hayan a la venta en casa de *Hijas de Francisco Miralles, Ambrosio Morales, 2* (frente a la Cuesta de Luján)

DE SOCIEDAD

La señora doña Eulalia Hernández, digna esposa de nuestro paisano el redactor del periódico madrileño *A B C* don Enrique de Alvear, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este fausto suceso.

—El diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enríquez Barrios marchó anoche a Madrid para asistir a la apertura del Parlamento.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Francisco Fernández, 10 492'08 pesetas; don Everisto Velasco, 17 398'52; don Antonio Sierra, 5 991'76; don Julio Tortosa, 2.249'45; señor Administrador de Correos, 3 255'00, y don Francisco Viguera, 4.000'00.

GRAN TEATRO.--Ideal Cinema

Muy pronto estreno de la estupenda serie

LA DAMA DUENDE

última producción del arte mudo.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy ante la Sala primera de esta Audiencia se verá en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Fernández Heredia, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Martínez Beltrán y Austria.

Juicio por jurados

En la Sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Nemesio Velarde Ríos, por el delito de homicidio.

Los señores Romero y Austria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando al procesado por los delitos de resistencia e insultos, en la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuna, Juan García García, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por el primer delito, y a la de dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.

La misma Sala ha dictado sentencia condenando al procesado por el delito de resistencia, en causa instruída en el Juzgado de Priego, Domingo Serrano, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

También la Sala segunda ha dictado sentencia condenando al procesado por el delito de infracción de la ley de caza, en causa instruída en el Juzgado de Posadas, Juan Bravo Chacón, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

DE LA PROVINCIA

Un robo

En el cortijo de la Torre, del término de Castro del Río se ha perpetrado un robo de prendas y efectos propiedad de don Pedro Ariza.

Los ladrones para llevar a cabo este, escalaron las paredes de la finca.

Hasta ahora se ignora quién o quiénes sean los autores del hecho.

De este se ha dado cuenta al Juzgado.

Hurto y rescate

La benemérita del puesto de Cabra ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado a Valeriano Trujillo Comino (s) Cominito, autor de un hurto de cuatro cerdos, realizado el día 8 del actual en una finca del término de Villanueva de las Tapias (Málaga).

Al ser detenido Valeriano se le ocuparon los cerdos expresados y se le intervino un revolver.

Además el dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de Rute como autor de varios hurtos.

Joven aprovechado

En Luque ha sido detenido el joven de trece años Francisco Cañete Marzo que hurtó un pavo del cortijo denominado Albarcelas de aquel término.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Gabinete Odontológico

DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XIII

GRAN TEATRO

Anoche celebró su beneficio la notable primera actriz Pepita Meliá, perteneciente a la compañía del señor Cibrián, que actúa en el Gran Teatro.

Representóse por tercera vez la comedia de los hermanos Quintero, titulada *Febrerillo el loco*, cuya interpretación resultó esmerada como las noches anteriores, sobresaliendo en ella la beneficiada.

A causa de hallarse indispuesto el primer actor señor Cibrián le sustituyó el señor Aragonés, con mucho acierto.

Terminada la comedia Pepita Meliá se dió a conocer como tiple, interpretando varias canciones con exquisito gusto y admiración y haciendo gala de su extensa y bien timbrada voz.

El público le tributó muchos aplausos, especialmente en el número cómico, en el que caracteriza a una cupletista que se presenta por primera vez en la escena.

Como final del espectáculo seis parejas, formadas por actrices y actores, entre las que figuraba la beneficiada, ejecutaron muy bien el baile titulado el Pericón.

Todos los artistas que tomaron parte en la función, y especialmente la señora Meliá, escucharon muchos y merecidos aplausos en los diversos números del programa.

UNA DISPOSICION

EL COMITÉ DEL CALZADO

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Abastecimientos:

«Se declara constituído con carácter permanente y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado, el que fué creado por Real orden de 18 de Septiembre último para informar acerca del abastecimiento y exportación de dichos artículos, y funcionará con los mismos elementos que actualmente lo integran, en el domicilio social del Fomento Nacional, de Barcelona, cuyo vicepresidente podrá sustituir al del Comité en caso de ausencia o enfermedad. Por iguales causas, cualquier vocal del Comité podrá delegar, por escrito en otro su representación y voto.

El Comité de pieles, curtidos y calzado adquiere la obligación de surtir al mercado nacional de los tipos de calzado que se detallan en el anexo adjunto a los precios y condiciones que en el mismo se indican, que corresponderán a las muestras que obran en poder de este Ministerio.

El anexo a que alude dice así:

Detalle de los modelos de calzado-tipo a que se refiere el inciso s) del número 2.° de la citada Real orden.

Calzado para caballero (tamaño 38 por 45).—Modelo 1, borceguí caballo o calcuta oscuro, 20'50 pesetas; 2, Polaco metis, 22'50; 3' Blucher caballo o calcuta engrasada, con entresuela, 20'50; 4. Blucher caballo o calcuta mate, con entresuela, 20 50.

Calzado para señora (tamaño 33 por 41).—Modelo 5, borceguí caballo o calcuta oscuro, tacón 3 50 centímetros, 16'50 pesetas; 6, polaco metis primera, tacón 3 50 centímetros, 17'50; 7, zapato corte inglés, caballo o calcura oscuro, tacón 5'50 centímetros, 13; 8, zapato corte inglés, caballo o calcuta oscuro, tacón 3 50 centímetros, 13; 9, zapato corte inglés metis primera, tacón 3'50 centímetros, 14; 10, zapato corte inglés metis primera, tacón 3 50 centímetros, 14; 11, zapato Mercedes, caballo o calcuta oscuro, tacón 5'50 centímetros, 13; 12, zapato Mercedes metis, tacón 5'50 centímetros, 14; 14, zapato Mercedes metis, tacón 3'50 centímetros, 14.

Calzado para niños (tamaño 23 por 33).—Modelo 15, borceguí caballo o calcuta oscuro; 16, borceguí caballo o calcuta engrasada 17; borceguí cabal o o calcuta mate. Precios de venta de estos modelos (el par): 23 al 26, nueve pesetas; 27 al 30, 9 95; 31 al 24, 10 95; 35 al 38, 16'95.

Condiciones.—Todos los calzados tipo son fabricados a base de materiales nuevos y tacón suela. Se fabricarán indistintamente en cosido Blake o clavado, sin alteración de precio, a fin de servir a las distintas regiones el sistema de construcción que se adapta al gusto de cada una de ellas.

El calzado tipo llevará grabado en la suela, además del precio de venta al detall, un número indicador del fabricante que lo ha elaborado.

El Comité pondrá a disposición de los delegados detallistas de calzado de las distintas regiones, representadas en el mismo, un muestrario de los calzados-tipo, para conocimiento de todos los comerciantes interesados.

Estos delegados cuidarán de cursar al Comité los pedidos de calzado tipo que se les hagan, los cuales serán repartidos a los fabricantes de calzado para su fabricación.

No se admitirán pedidos de menos de 50 pares, como tampoco se servirán pedidos de mayoristas.

Los pedidos serán remitidos en cajas de 50 y 100 pares al Comité, para su revisión, y dada la conformidad de éste, se remitirán a los respectivos destinatarios, siendo a cargo de éstos los gastos de embalaje y transporte desde Barcelona a su domicilio y a cargo del Comité desde la fábrica a Barcelona. Las remesas las efectuará el Comité por cuenta y riesgo de los destinatarios.

El Comité entregará al consumo nacional dos mil pares diarios a partir de los quince días siguientes en que hayan sido entregados a los fabricantes de calzado, por el Comité los pedidos. Esa cantidad será aumentada continuadamente en proporción a las demandas que se hagan al Comité.

Gacetillas

El temporal

Las lluvias que volvieron a formalizarse anteanoche no cesaron un momento durante todo el día de ayer, descendiendo torrencialmente en ocasiones.

Con este motivo se inundaron algunos puntos de la población y según costumbre la plaza del Corazón de María quedó completamente intransitable.

Anoche se desencadenó un violento huracán, que cortó las nubes, cesando la lluvia por algunos momentos, pero luego siguió con la misma intensidad.

El pluviómetro marcó 17 milímetros.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Ramón Garrido Pino, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

AMPLIACION DEL PLAZO para ingresar la cuota militar

Por Real orden de 8 del actual se dispone puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1919 y agregados; y como estos beneficios no pueden hacerse efectivos sin presentar antes de la concentración el oportuno certificado de aptitud, los que deseen adquirirle pueden aprender la instrucción correspondiente matriculándose antes del día 20 del corriente en la Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional, San Eulogio, número 12, de cuatro a seis de la tarde.

Solemne fiesta

En la fiesta que el domingo se celebrará en la ermita de Nuestra Señora de las Monteñas, ocupará la sagrada cátedra don Salvador Roldán Requena, rector de la parroquia de San Lorenzo.

La fiesta será oficiada a gran orquesta.

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes actual:

Gastos del Ayuntamiento, 17.500 pesetas; policía de seguridad, 14 500; policía urbana y rural, 27.000; instrucción pública, 9.000; beneficencia, 17.000; obras públicas, 17.000; corrección pública, 15 000; cargas, contingente provincial, 100 000; obras de nueva construcción, 19 500, e imprevistos, 5 000. Total, 242 500 pesetas.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Segunda enseñanza

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller. Idiomas, Contabilidad y Dibujo. Profesorado especial para cada uno de estos estudios.—Internado.—Pídanse reglamentos.— *Academia Torres*, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

Detención

La benemérita del puesto de esta capital ha detenido a Constantino Coral Coculva (s) Zapatico, que en unión de Manuel de la Haba y de otro individuo ya detenido, intentó agredir a Zoilo Pozo Romero, guarda particular jurado de la finca La Campiñuela, el cual, al verse acosado por los tres hombres, disparó su escopeta y mató a Manuel.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

— — Dr. J. Díaz Mayordomo — —

Del Instituto Rubio de Madrid y Ex-A. del Oftálmico Nacional

Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12

Cuatro Esquinas, 23.-Córdoba

La Biblioteca popular

En lo sucesivo las horas de lectura en la Biblioteca popular y emeroteca del Municipio serán de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—*Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.*—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Pídase reglamentos.

MANTECA FRESCA DE VACA

HECHA DEL DIA

Se vende, Alta de Santa Ana, número 1.

La Veterinaria municipal

Servicios prestados por el cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales de esta capital durante el mes de Octubre último:

Matadero público.—Han reconocido 623 reses mayores, 1.372 menores y 57 cerdos. Desecharon 30 mayores y 103 menores. Han ordenado inutilizar 2 reses mayores por tuberculosis, una por septicemia y otra por carbunco sintomático, 58 nonnatos, 31 pulmón y 68 hígados.

Mercados públicos.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo 20 kilogramos de pescado. Aves reconocidas y sacrificadas, 571. Visitas de inspección a puestos de leche, 1.050.

Estaciones sanitarias y barriadas de Cerro Muriano y Alcolea.—Han reconocido 2 007 kilogramos de embutidos, 855 jamones, 1 384 chivos, un cordero, 1 870 kilogramos de tocino, 7 kilogramos de manteca, 178 kilogramos de despojos, una ternera, 85 reses menores, 82 kilogramos de carne y 8 cerdos. Ordenaron inutilizar dos chivos por caquexia y un cerdo por asfixia.

Blasfemos

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Vicente Nachez Macario y José Pérez Pérez que blasfemaron en la vía pública, ingresando en la cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Se vende Auto-piano eléctrico, sistema «Ciavistist», de gran sonoridad, sólida y elegante construcción, con teclado para tocar a mano y además, cerca de 60 rollos de escogidas composiciones, magnífico archivero musical, tarima y cuanto le es anexo. Para verlo y tratarlo en la Confitería «La Perla».—Córdoba.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba.—Ingresados todos los presentados por la *Academia Torres.*—Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917.—Internado.—Pídanse reglamentos, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

Por escándalo

Han sido denunciados los vendedores de pescado Juan Serrano y Miguel Nieto Casares porque el primero maltrató al segundo y ambos promovieron escándalo.

LECHE CONDENSADA marcas «Los Pirineos» a 1'65, «La Vaquera» a 1'65 y «La Lechera» a 1 75.

"La Mosca de Oro,,--Triviño.

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Un homenaje

El día 17 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Audiencia, el Colegio de Procuradores de Córdoba rendirá el homenaje acordado a su decano don Manuel Enríquez y Enríquez, con motivo de haber cumplido los cincuenta años en el ejercicio de su profesión.

Dicho homenaje consistirá en entregarle una artística placa de plata conmemorativa.

A incorporarse

Ha marchado a Huelva para incorporarse a su destino el alférez de Infantería don Tomás Moreno Pérez.

GRAN TEATRO--IDEAL CINEMA

Muy pronto debut de la eminente y bellísima estrella

ADRIA RODI

y otros importantes debuts.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

ESTREÑIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO
EL MÁS CÓMODO
EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos.
UNA CAJA: 105 granos.
Cada Caja contiene una NOTICIA

De VENTA en todas Farmacias.
Rehusar las numerosas imitaciones. Exigir los
VERDADEROS
GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

Envío gratuito de muestras á quien las pida á T. LEROY, 26, Rue d'Amsterdam, PARIS.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'60 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'80.—Ternera con hueso, a 4'00.—Idem sin hueso, a 5'10.—Clasificada, a 6'50.—Macho, a 3'30.—Hueso de vaca, a 1 peseta.

ANIS "BOMBITA,,-CONAC "GIMÉNEZ,,-Rute.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL —

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Teja plana alicantina

Cal de primera calidad

Canal del país

Se vende en la Fábrica de jabón *Santa María*, Ollerías, sin número.—Córdoba.

Importantísimo

Francisco Guerrero Barea (Electricista)

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general la colección de motores eléctricos disponibles en almacén Córdoba, desde un cuarto hasta veinte caballos.

Despacho: Alfonso XIII, 38.—Córdoba.

MÁRMOLES ✻ ESCULTURA ✻ ADORNO

R. GARCÍA Y HERMANO

Agustín Moreno, 108. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5

Teléfono número 149.

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillé.

Restaurant del Touris 'Bar

Victoriano Rivera (antes Plata.)—Teléfono 266

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero

D. Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Perdices en escabeche.

RESTAURANT "EL PASAGE,,

de Miguel Moreno

—*San Alvaro, núm. 3.—Teléfono núm. 13.*—

Plato del día: Bisfteck a la turca.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS,,

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Granadinas a la sevillana.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Nuevo Restaurant LA GLORIA

Morería, 14

Servicio esmerado bajo la dirección del renombrado cocinero Leonardo Ramírez.

Plato del día: Bisfteck a la rusa.

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería **D. Benito Torres Linares**

HOY BAJO LA DIRECCION DE

DON FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Con la cooperación del siguiente profesorado:

D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.
» **Miguel González Hernández,** Teniente Coronel de Caballería.
» **Salvador Fernández de Arellano,** Capitán de Infantería.
» **Angel Baena Iribarren,** Licenciado en Ciencias.
» **Rafael Serrano Conde,** Oficial del Cuerpo de Correos.

INSPECTOR DE ESTUDIO E INTERNADO, **D. Mariano Giménez López**

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido **72 plazas**, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 8 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado. = Pídanse reglamentos. = **RAMIREZ DE ARELLANO, 7.** = Córdoba.

PALMIL

es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de este EL MEJOR PURGANTE.

TOMAS PONCE JIMENEZ

Cereales y sus harinas. Toda clase de granos de pienso.

SALVADOS, clases superiores, CABEZUELA y de HOJA

Almacenes: Jesús María, núm. 8.--Oficinas: Valdés Leal, núm. 2

TELEFONO N.° 43. — SERVICIO A DOMICILIO — CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Terminó después de la una de la tarde.

El Jefe del Gobierno pronunció un largo discurso informando a Su Majestad de todo lo más saliente relativo a política exterior e interior.

Del interior trató principalmente de la solución del conflicto de Barcelona.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma regia

Entre los decretos sancionados por el Rey figuran varios autorizando al Ministro de la Gobernación para leer en las Cortes los proyectos de carácter social y al de Hacienda para dar a conocer, asimismo, al Parlamento los presupuestos y proyectos económicos.

También ha firmado los decretos nombrando gobernador civil de Lérida a don Francisco Bastieros; de Santander a don Eladio Santandreu, que lo era de Lérida, y de Toledo a don Ricardo Ducosta.

Acto de cortesía

El Jefe del Gobierno y los ministros, después del consejo celebrado esta mañana en Palacio, cumplimentaron a la Reina doña María Cristina.

Reserva de Sánchez de Toca

Esta mañana, al salir de Palacio el Jefe del Gobierno, los periodistas le interrogaron para que les informara del consejo que se acababa de celebrar y de los demás asuntos de que tuviera noticias pero Sánchez de Toca se encerró en una reserva absoluta.

Lo que dice Burgos

El Ministro de la Gobernación, al salir de Palacio, dió cuenta a los representantes de la prensa del consejo que se acababa de celebrar presidido por el Rey.

Contestando a preguntas que se le dirigieron aseguró que nada sabía respecto a las noticias de crisis acogidas por algunos periódicos.

Interrogado respecto a si era cierto que él hubiera presentado la dimisión respondió que no le correspondía hablar de sí mismo.

Berenguer en Palacio

El Alto Comisario de España en Marruecos estuvo en Palacio, conferenciando extensamente con el Rey.

Al salir los periodistas le preguntaron si era cierto que en breve se efectuarían nuevas operaciones y contestó negativamente.

Agregó que, por ahora, sólo se procuraría la sumisión de algunas cábilas rebeldes, pero sin recurrir a las armas.

Manifestó que ignoraba cuándo emprendería el viaje de regreso.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia habló con los periodistas y les dijo que no era cierto que en el artículo que publicó recientemente en la revista titulada «Nuestro Tiempo» atacara al Gobierno, pues si hubiera tenido el propósito de censurarlo, antes de publicar dicho artículo habría presentado la dimisión.

Agregó que en él se limitaba a hacer observaciones generales relativas a asuntos políticos, que lo mismo pueden afectar al Gobierno actual que a otro cualquiera.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al conversar esta mañana con los representantes de la prensa, les dijo que no era cierta la noticia de que Burgos hubiera presentado la dimisión, como lo demostraba su asistencia al consejo de ministros celebrado en Palacio.

Esta tarde Burgos recibió a los periodistas y les manifestó que en el consejo de ministros celebrado ayer por la tarde se discutieron extensamente los proyectos de carácter social que él presentó, siendo aprobados, porque el Gobierno tiene contraído el compromiso de presentarlos a las Cortes en el momento en que estas se abran.

Sólo quedó sin aprobar el relativo al contrato del trabajo, apesar de que él lo considera tan urgente como los demás.

Agregó que, por este motivo, pudo surgir la crisis, pero se abstuvo de provocarla porque es hombre de partido, fiel cumplidor de sus deberes.

Participó que el Rey había firmado un decreto disponiendo que marche al extranjero una comisión científica para adquirir material sanitario.

Aseguró que en provincias no ocurría novedad.

Refiriéndose a la solución del conflicto de Barcelona declaró que habíamos entrado en la normalidad, pero en una normalidad relativa, pues a nadie podía ocultarse que el problema social no era solamente de Barcelona ni de Cataluña, sino del mundo entero; por tanto, su solución resultaba muy compleja.

Presentación de credenciales

El nuevo Embajador de Italia en España presentará mañana sus credenciales al Rey.

Una interpelación

El Conde de Limpias ha anunciado al Ministro de la Gobernación que explanará una interpelación en el Congreso acerca de las relaciones del Gobierno con los sindicalistas.

Burgos la ha aceptado.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector general de Agricultura el ingeniero jefe del cuerpo agronómico don Antonio Vicente Arche, en la vacante producida por la muerte de don Javier Betejón.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compresores garantizadas. Claudio Marcelo, 13 frente a la «Campana». Córdoba.

Detalles del consejo

Se sabe que Sánchez de Toca dijo en el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio que le produjeron gran sorpresa las noticias publicadas por algunos periódicos, referentes a la dimisión de Burgos.

Declaró que el Gobierno se caracteriza por su armonía y cordialidad.

Aprovechó la ocasión para tributar a Burgos grandes elogios por los esfuerzos que está realizando y el éxito que ha conseguido.

Después Bugallal expuso ampliamente los presupuestos generales.

Vuelve a hablar Burgos

El Ministro de la Gobernación, al hablar nuevamente, a última hora, con los periodistas, les dijo que estaba muy satisfecho del afecto que le había demostrado Sánchez de Toca delante del Rey.

Manifestó que presenta sus proyectos sin espíritu de partido, abiertos a todas las modificaciones que deseen introducir en ellos las Cortes, añadiendo que tales proyectos servirán para abordar los problemas que considera inaplazables y que no deben concretarse al dogma de un partido.

Insistió en que, animado de tal espíritu, presentará su labor al Parlamento, admitiendo las modificaciones que se propongan, pero rechazará las dilaciones indefinidas en la aprobación de los mismos.

La dimisión de Allende

Una significada personalidad visitó a Maura, hablando con él de los comentarios que ha originado la decisión de Allende Salazar de permanecer en la presidencia del Senado.

Parece que Maura al tratar de tal asunto se expresó en estos términos: yo estoy donde estaba y Allende Salazar está donde debe estar.

Interrogado Allende Salazar ha dicho que dimitió la presidencia del Senado pero no puede obligar al Gobierno a que le sustituya, aun siendo dimisionario y debe aguardar su sustitución cuando el Gobierno crea necesario realizarla.

Así lo exigen las consideraciones que merece la Alta Cámara y la gratitud que debe a la Corona por haberle nombrado.

Así se lo comunicó a Sánchez de Toca, diciéndole, además, que tenía que consultar con Maura, quien piensa como él.

El loc-out

La Junta directiva de la Federación patronal, en virtud de la solución del conflicto de Barcelona, ha acordado suspender las órdenes que proyectaba dar para la implantación del loc-out en Zaragoza, Valencia y otras poblaciones.

El problema olivarero

En el Congreso se reunieron esta tarde varios diputados y representantes de las Cámaras Agrícolas, de Industria y Comercio, para tratar del problema olivarero y estudiar el modo de solucionarlo totalmente.

Los citados representantes manifestaron que podían presentar el sábado próximo las conclusiones para someterlas al examen de los representantes en Cortes de todos los distritos olivareros.

La proposición fué aceptada.

En su virtud se convocará para el sábado, en el Congreso, una gran reunión de diputados a fin de que examinen y aprueben las conclusiones que después defenderán en el Parlamento.

Nevada

Hoy ha descendido sobre Madrid una copiosa nevada.

El frío es intensísimo.

Plantillas

Ha sido firmado un decreto de Gracia y Justicia modificando las plantillas del Tribunal de las Ordenes militares.

Para aficionados, actrices y actores

Colección de monólogos serios, cómicos, propios para veladas, ejercicios de declamación, tertulias, etc. De texto en varias Academias de arte. Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros. Precio de cada monólogo 0'50 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último trimestre, se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor Secretario de la «Real Academia de Declamación de Málaga», acompañando el importe en sellos de correo o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

Solución del conflicto de Barcelona

Opiniones contradictorias

Telegrafían de Barcelona que entre patronos y obreros hay opiniones contradictorias respecto a las ventajas que conseguirán como consecuencia de la solución del conflicto.

Se han registrado algunos conatos de rebeldía.

Vuelta al trabajo

La Federación patronal ha dado las órdenes necesarias para que mañana se reanuden todos los trabajos.

Algunos oficios e industrias se han adelantado a la orden, reanudándole hoy.

Los servicios de transportes se han normalizado.

Los periódicos han reanudado su publicación.

Alborotos escolares

Los escolares persisten en promover alborotos en los alrededores de la Universidad.

Esta mañana apedrearon los tranvías.

Tuvo que intervenir la policía para evitar los desmanes, dispersando a los estudiantes por medio de una carga.

La comisión mixta

Se ha reunido la comisión mixta para continuar el estudio de las demandas de los obreros.

La Real orden

La «Gaceta» publica la Real orden relativa a las bases aprobadas para la solución del conflicto.

Dispone que todos los funcionarios dependientes del Gobierno cumplan estrictamente dichas bases.

Ordena que los contraventores de las mismas sean entregados a los tribunales que los juzgarán y condenarán como inductores a los desórdenes públicos.

Y advierte que el Gobierno presentará a las Cortes proyectos para la mayor eficacia de la repetida disposición.

Extranjero

Condena

Comunican de Lyon que un consejo de guerra ha condenado al fabricante de obuses de la marca M. V. a la pena de cinco años de prisión y treinta mil francos de multa por fraude en la entrega de municiones.

Accidente desgraciado

En Aix Les Termes un obrero español llamado José Soler, que trabajaba en la apertura de un túnel, resultó muerto, en unión de dos obreros franceses, a causa de la explosión de un cartucho de dinamita.

La aviación

Participan de Pau que tres aeroplanos de la Escuela Militar salieron esta mañana en dirección a Madrid, donde se unirán a la misión francesa que está en España.

Puerto infecto

Participan de Río Janeiro que el puerto de Dakar ha sido declarado infecto, haciéndose obligatoria la cuarentena para los barcos que procedan de aquél.

La Reina de España

Telegrafían de Londres que la Reina de España almorzó en el Hotel Ritz con la Duquesa de San Carlos y otras aristócratas inglesas y francesas.

Mientras los frutos sazonan...

LIBRO DE VERSOS

por M. JIMENEZ MAYA

De venta en todas las librerías

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Un ratero herido

A la una y media próximamente de la madrugada última ha ocurrido otro sangriento suceso en esta capital.

El guarda del muelle de la Estación Central de los ferrocarriles, Miguel Cardeña Martínez, vió un hombre que se dirigía por el sitio denominado el Zumbacón a dicho muelle y le salió al encuentro para ordenarle que se marchara por suponer que iba a apoderarse de algunas mercancías.

El sujeto en cuestión, al hallarse frente a frente con el guarda, trató de acometerle con una navaja y entonces Miguel Cardeña le hizo un disparo con la escopeta que usaba y el presunto ladrón cayó al suelo.

Al oír la detonación acudieron al lugar del suceso los demás empleados de la estación y vieron que el individuo que acometiera al guarda estaba herido.

Inmediatamente se le condujo a la Casa de socorro, donde fué asistido de primera intención, apreciándosele una herida de arma de fuego en una ingle.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

El herido se llama Francisco Segura (a) el Planeta, tiene veintidos años, habita en la casa número 7 del paseo de la Ribera y es sujeto de malos antecedentes.

Después de curado en la Casa de socorro pasó, en una camilla, al Hospital de Agudos.

Miguel Cardeñas se presentó momentos después de haber ocurrido el desagradable suceso en la jefatura de la Guardia municipal y quedó detenido en el Arresto a la disposición del Juzgado.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.—Mañana.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.

Jubileo circular—Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Manuel Enríquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

En la ermita de las Montañas.—Hoy séptimo día de la noveno que su Hermandad le costea a Nuestra Señora de las Montañas, dando comienzo a las siete de la noche, con rosario y letanía cantados, himno a la Virgen, terminándose con una solemne Salve.

En Capuchinos.—El devoto ejercicio del mes de Animas se hará durante la Misa de 8 y media. Vía Crucis los viernes, a la oración.

En San Hipólito.—Hoy segundo día del solemne triduo que la Congregación de la Purísima y San Estanislao de Koska celebrará en honor del angélico Patrono de la Congregación. A las nueve Misa con armonium y ejercicio del triduo.

En San Juan de Letrán.—Hoy, a las oraciones, segundo día de la solemne novena de Animas.

† VII aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, el día 15 del corriente, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Catalán Castellano (q. e. p. d.) Subinspector de Sanidad Militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María del Patrocinio Cuenca Rodríguez, sus hermanos y hermanos políticos ruegan a las personas piadosas le encomienden en sus oraciones a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedia del primer actor Benito Cibrián.—Primera actriz Pepita Meliá.—Estreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos, Faustina.—A las 9 y 1/4.

Precios: Plateas sin entradas, 12'00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10'00.—Butaca con entrada, 2'00.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'00—Idem de paraíso 0'60 Entrada de anfiteatro, 0'75.—Idem de palcos y plateas, 1'00.—Entrada de paraíso, 0'35.

SALON RAMIREZ.—Estreno del 4.º episodio de la película de series La favorita del Rey, en sección vermouth, a las cinco y media de la tarde, y por la noche.—Debut de la bailarina Carmelita Delgado—Gran éxito de The Marconis—Gran éxito de Amarantina.

ANUNCIO

Próximo a espirar el plazo señalado para que la disuelta Sociedad BISOY, Vicente Lombardía y C.ª, S. en C., practique la liquidación de sus obligaciones con los accionistas que constituyeron la Comandita de la antedicha Sociedad, se ruega a los poseedores de dichos valores se sirvan presentarlos en el domicilio del liquidador, Vicente Lombardía y Pérez, calle de San Pablo, número 38, para que previa confrontación de las acciones que se presenten, con sus matrices y determinación del beneficio correspondiente a cada una de ellas, pueda efectuarse el pago de su importe, una vez realizadas dichas operaciones, que para el mejor servicio se anunciará su terminación por medio de carteles que se expondrán al público en el domicilio antes expresado.

CHACINA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que con fecha de hoy han empezado en esta su casa las matanzas de cerdos y por lo tanto ofrezco mis renombrados embutidos.

Horno del Cristo y Bataneros, 2.-Teléfono 295

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montijano, Carrera de la Estación, a los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla. Contrato cosechas completas.—JOSÉ PEREZ DE GRACIA, SAN RAFAEL, 8.—CÓRCOBA.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones metereológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'80.—Idem idem a la sombra, 10'20.—Idem mínima, 7'80—Idem media, 9'00.—Oscilación, 2'40.—Agua de lluvia en milímetros, 17'00.—Agua evaporada en milímetros, 0 60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 742'80.—Temperatura a la sombra, 9'00.—Idem del termómetro humedecido, 8 80.—Tensión del vapor, 8'30—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 196'50.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

FRANCISCO BONILLA Cabrera, 3 CÓRDOBA

FABRICA DE MOSAICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTOS — YESOS — AZULEJOS

Oro y Plata vieja

COMPRO POR TODO SU VALOR

Alfonso XIII 41 (Taller de Mármoles)

Aceituna para moler

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin soleo, manzanilla ni gordal.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAFE "GRAN CAPITAN,,

Propietario: ANTONIO TORRES.

— — NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES — —

SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBRERS

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Rafaela Moreno Mondéjar de Bejarano

que falleció el 16 Noviembre 1917, a las 12 y 30 de la madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las honras solemnes que se digan a las diez en la iglesia parroquial de Santa Marina, así como las misas que se celebren desde las nueve en adelante por los señores sacerdotes invitados en dicha parroquial el día 15 del corriente, las que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, Santa María de Gracia y Asilo de Madre de Dios referido día 15, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora (q. e. p. d.)

Su viudo don Manuel Bejarano y Millán ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON DAVID PÉREZ GIMÈNEZ

que falleció en Madrid el día 15 de Noviembre de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

XII ANIVERSARIO.—EL M. I. SEÑOR

DON MANUEL ENRIQUEZ Y RIVAS

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció el día 15 de Noviembre de 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, el día 15 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÈ CABERO Y MOÑINO

que falleció el día 15 de Noviembre de 1918

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, hermana política, primos, primos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el 15 del corriente, en la parroquial de San Pedro, como la solemne de manifiesto con exposición de S. D. M., y el ejercicio de la tarde en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

†

II Y III ANIVERSARIO.—EL ILTMO. SEÑOR

D. Jaime Aparicio y Marín y D. José Aparicio y Aparicio

que fallecieron, respectivamente, el 16 de Noviembre de 1917 y el 22 de Noviembre de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

La Misa solemne de Requiem a las ocho y la Misa solemne a las nueve, que se celebren el día 15 del corriente mes, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y todas las rezadas que se digan dicho día, por los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio, así como también los ejercicios vespertinos, serán aplicados en sufragio del alma de dichos señores.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico — Doctor Jato Doncel

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales. — **Depositario: Vicente Gimeno.** Puertollano (Ciudad-Real)

Central — CAMPANA, 8.

MUEBLES DE LUJO

Y

ACCESORIOS PARA DECORADO

BAZAR DE LA CAMPANA

SEVILLA

SUCURSAL — CAMPANA, 5.

Perfumería — Relojería — Juguetes — Bisutería — Fotografía — Viaje — Alumbrado — Armas

Dormitorios — Comedores — Despachos — Salones — Gabinetes — Ebanistería — Tapicería — Curvado

ALMACENES — ALFONSO XII, 4

Objetos de Fantasía propios para regalos

TALLERES — P. del DUQUE, 8

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer. Cardenal González, 4. **Sevilla**

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. **Barcelona**

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan**

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. **Badajoz**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustín

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 *Ptas, la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.*

Depositi único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.° 16

MUÑOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

INFORMACIONES FERROVIARIAS

OFICINA,

Pretorio.—Teléfono 235

Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

— Alfonso XIII, 6.-Teléfono 419.—Córdoba —

Instalaciones Eléctricas. —Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

DOMINGO FERNANDEZ

Espartería, 18—Córdoba

OCASION.—Se realizan las últimas navajas de «Guillermo Opez Solingen» a 15 y 25 pesetas, por la imposibilidad de seguir recibiéndolas. Estos precios regirán hasta el día 15 del mes corriente.

Gran surtido en armas de fuego, cuchillería fina, tijeras y toda clase de cortantes especialmente en navajas de afeitar.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100) —A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5'60 por 0[0 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será tambien el 5'60 por 0[0.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26.—CORDOBA

Agencia Polo

Se reciben encargos para teñir y lavar en seco en la GRAN TINTORERIA DE E. ADEMA, de Sevilla. Esta casa garantiza sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía.

Cosario diario a Sevilla. Billetes kilométricos.

Oficinas: En Sevilla, Manteros, número 11. En Córdoba, María Cristina sin número.

Se venden

En la cochera frente a la plaza de los toros, una valla para dos caballos con sus pesebres, cadenas, todo completo, una cabria y varios muebles. Para verse de 2 a 4 de la tarde.

La Casa "Yosi, necesita señoritas mecanógrafas a tipistas, en su Sucursal, calle Gondomar, núm. 4.—Córdoba.

Casa

Compraría una pequeña en regular sitio que esté en buen estado. Darán razón, Fernando Colón, núm. 8

Se vende en Villa del Rio, la casa número 3 de la calle de la Muela Para tratar con su dueño, en Córdoba, Gondomar, 17.

Venta de paja empacada

Se vende, clase superior en la casa número 18, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas paca. Se reciben avisos en la casa núm. 3 de la Plaza de San Miguel.

Venta

En Cerro Muriano se venden dos sillones de barbería, seminuevos, dos piedras de mármol, dos máquinas de pelar y un espejo. Razón: Plaza Vista Alegre, 27, Ramón Caro.

Madera de ocasión

Se vende madera pino-teas de distintos tamaños y gruesos. Gran Capitán, número 8, de 11 a 1.

Se vende una máquina fotográfica y una linterna mágica, bastante buenas Razón, Guindo, 9, (Santa Marina.)

Pérdida

Desde la calle Montemayor a la de Letrados, se ha extraviado un pendiente de señora; es una oria de brillantes con una perla en el centro. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo a la calle Montemayor, núm. 8, donde se le gratificará en todo su valor.

Ama de cria Para casa de los padres se ofrece María Josefa Sánchez Cano, soltera, con diez y nueve años y leche de diez meses. Escribid a su nombre en Belmez, calle Santa María.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

— DE —

SANTOS GARCIA

Fábrica: PASEO DE LA RIBERA, 53.
Escritorio: AGUSTIN MORENO, 165. Córdoba

Francisco Iglesias

Plaza de Sánchez Peña, puesto número 82.—Córdoba.

Tocino añejo, 4 75 ptas kilo; idem fresco, 4 00; morcilla, 4'00 asadura, 3 75; chorizo, 6'00; lomo y chuletas, 5 00 6-3

Se ofrece empleado joven, formal, conocimientos de contabilidad y comercio en general. Informes garantizados. Ofertas C. Moreno. Obispo Alguacil, núm. 3, principal. 5—4

PÉRDIDA.—El que se haya encontrado un beiso de mano, en la tarde del jueves, y quiera devolverlo en la calle Alonso de Burgos, núm 27, después de agradecerlo se le gratificará si lo desea. 5 4

VENTA.-Se hace de una magnífica y extensa casa de recreo, con grandes comodidades, en lo mejor de la Sierra de Córdoba, con facilidad de entrada de coches, cuya casa linda con la conocida por «San José de Vista Alegre», de la propiedad de don Jerónimo Padilla, quién por encargo especial dará a conocer precio y condiciones en El Fénix Siderúrgico. Campo de la Merced. 10—4

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de comestibles, de la calle Cardenal González, 77. Para informes en la misma casa. 10—3

MERITORIO para escritorio ganando desde el día, se necesita. Razón: Barroso núm. 9. 5—4

Se venden

Buen mostrador con tablero de mármol, que mide 160×60; grifos grandes de metal para cervera; veladores de mármol y un buen gallistero para 12 latas; en la Confitería «La Perla».

En la huerta de Santa Agueda (Callejón de los Toros), se sigue vendiendo fresa, alcachofas, coliflores, coles, cáquis, cebollas, sidras y magníficas lechugas, todo a precios económicos. 5—4

ALMONEDA.—Se hace de tres magníficos espejos, mesas de noche, lavabos, camas de hierro, y otros varios. También se vende una berlina. Para verlo, San Pablo, núm. 34. 10—3

SE VENDE una cama entre cama y catre, mesa de noche, una cántara para leche con cabida de 25 azumbres, con todos sus accesorios, y en la misma se vende unas colgaduras con los escudos de España, propia para casino, mide 12 metros. Puerta Gallegos, 2, bajo. 10—10

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles, entre ellos, dos estantes o armarios, una cómoda, cuadros, flecos para portier y objetos de adorno. Armas, núm. 28. 10 3

ALMONEDA.—Habiéndose realizado la venta de la mayor parte de la almoneda de la calle San Pablo, núm. 8, lo que resta de la misma se hace a precios baratísimos. Razón: Claudio Marcelo (kiosco de cervezas.) 5 3

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso XII, número 42.

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa No paguen carta de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». Sucursales para avisos: San Alvaro, 19. Cuesta Luján, piconera. Kiosco del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7 Moriscos, 15. Imágenes piconera Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a esquina de Maese Luis. Valladares, zapatero y Huerto de San Agustín núm. 7, donde está la oficina. 20—1

SE VENDEN aceitunas verdes y enteras, por cuenta del cosechero. Abéjar, número 38 2—1

SE VENDEN dos casas en la calle Gutiérrez de los Ríos de esta ciudad. Para tratar con dos Alvaro García Pérez-Rico, Plaza Angel de Torres, 2. 10—1

AJOS MANCHEGOS, superiores, se expenden a precio módico en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaros, 17 y San Pablo, 49; en la misma casa se expende el selecto queso de Herencia, en aceite, a 5'50 pesetas kilo.—Teléfono 395. 10—3

COLOCACION.—Persona seria y competente, aceptaría empleo o cargo análogo con garantía en metálico. Pagaría hasta 200 ptas. por proporcionar destino serio. Módicas pretensiones. Informes, Juan Hernador, Pilero, 5. 10—9

SE NECESITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación, y niñera que haga también el cuerpo de casa. Inútil presentarse sin buenos informes. Ambrosio Morales, 12. 15—10

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas

El mejor desinfectante.—50 años de éxito mundial

Para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

Jabón Sanitas

Antiséptico de tocador

MOLE Y WELTON.—Sevilla

DE VENTA EN TODAS PARTES

(c) Ministerio de Cultura 2006